



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 2 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00123-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBATP

Señor(a)

Director(a) Del Centro de Educación Técnico Productiva Mangamarca, Técnico San Hilarión, Bayóvar, Señor de los Milagros, Sagrada Familia de Gestión Pública UGEL N° 05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino.

Asunto: Implementación del Lineamiento de Certificación Múltiple componente "Competencia Digital – Certificación Internacional en MICROSOFT OFFICE"

Referencia: - Oficio Múltiple N.º 00619-2024-MINEDU/VMGIDRELM/DIR-OGPEBTP
- RDR N° 0356-2024-DRELM
- AGEBATP2024-INT-0727162

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, señalar que se inicia el proceso de convocatoria para la evaluación con fines de CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL en OFFICE (Word nivel primaria - Word, Excel y Power Point para la modalidad de CETPRO) para lo cual tendremos una reunión que permitirá aclarar algunas dudas y tener claridad en el proceso y la ruta de evaluación, asimismo, el compromiso de los CENTROS CERTIFICADORES. La reunión se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Día : jueves 03 de octubre
Hora : 16:00 horas

Link : https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_N2Y4OTc2ZTEtODIxNS00NmE0LWI4ZmItNGZlOGRIbWZm%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22oid%22%3a%2259d552d1-6163-4c96-a292-f8c182387c4d%22%7d

Es importante recordar que este proceso es voluntario y tiene como objetivo comprobar los conocimientos, habilidades y actitudes en el marco de las [SESIONES ESTANDARIZADAS](#), siendo esencial que los estudiantes se preparen adecuadamente.

En esta reunión deben participar todos los docentes responsables de los Centros Certificadores y los directivos, así como aquellos que deseen que sus estudiantes sean evaluados. Para garantizar una adecuada participación, se solicita registrarse a través del siguiente enlace, a fin de no superar el límite de usuarios.

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0727162 CLAVE: 94A6F7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Link de inscripción de estudiantes para certificación internacional en Microsoft office:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=NCI4-UO1u0KTLWFimGWO-NFS1VljYZZMopL4wYI4fE1UM0dPUktZWVI4RTRPS0xLV1NXNlhLM0dPVC4u>

Asimismo, es fundamental que las familias estén informadas, ya que se requerirá la supervisión de un adulto durante las horas de práctica con las herramientas tecnológicas, tanto en el hogar como en la institución educativa.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001-2024/UGEL.05 SJL/EA.

Atentamente,

Mag. ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES
Jefa de AGEBATP – UGEL05

ZMVG/J.AGEBATP
MMFÑ/EP.ETP

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0727162

CLAVE: 94A6F7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732